



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00793514- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Médicas solicita a este H. cuerpo prorrogar la designación de la Lic. Graciela María MURATORE (Leg. 21.704), en un cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermería del Adulto y el Anciano, de la Escuela de Enfermería;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Lic. Graciela María MURATORE (Leg. 21.704), en un cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermería del Adulto y el Anciano, de la Escuela de Enfermería, desde el 02-10-2025 y hasta el 28-06-2026, en el marco del Art. 23 de la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) y en base a las licencias otorgadas entre el 07-05-2024 y el 31-01-2025.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

mp